



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
ELECTRÓNICA
CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
SC-2026-00017061
SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN
MÉDICO PSIQUIÁTRICO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, MEDIANTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA CON CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN **SC-2026-00017061**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES**; DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45, 46 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 49, 92 Y 93 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **10:00 HORAS** DEL DÍA **26 DE MAYO DEL 2026**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, SITA EN CALZ. DE LA VIGA 1174, TORRE C, CUARTO PISO, COLONIA EL TRIUNFO, C.P. 09430, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA, QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA CORRESPONDIENTE-----

-----ANTECEDENTES-----

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 18, 33, 35 FRACCIÓN III, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 47, 51, **53, 54 FRACCIÓN V**, 57, 65, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 89, 90, 91, 96, 109, 110, 111, 112, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 2, 49, 54, 57, 58, 83, 84, 88, 93, 94, 95, 99, 100, 103, 104, 105, 106, 109 FRACCIÓN V, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 156, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, Y 196, DE SU REGLAMENTO, SE CONVOCO AL INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, MEDIANTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES; DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA INVITACIÓN PUBLICADA EL DÍA 21 DE MAYO DE 2026 EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRASMX)-----

-----DESARROLLO DEL EVENTO-----

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3.2, DE LA CONVOCATORIA A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN USO DE LA PALABRA, **VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA**, ENCARGADO DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO EN REPRESENTACIÓN DEL **MTRO. ANTONIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO E HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.-----

SEGUNDO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SE PROCEDERÁ A LA APERTURA EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRASMX), PARA CONOCER LA PROPUESTA DEL COTIZANTE QUE PARTICIPA EN ESTE PROCESO.-----

TERCERO.- UNA VEZ DESCARGADO EL ARCHIVO DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRASMX), SE OBSERVA QUE HAY UNA EMPRESA REGISTRADA EN ESTA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, Y EXISTE UNA PROPUESTA ELECTRÓNICA ENVIADA POR ESTE MEDIO DEL COTIZANTE.- **SANATORIO PSIQUIÁTRICO DEL CARMEN, S.A. DE C.V.**, SE ANEXA PANTALLA: /-----



ACTA CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, MEDIANTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA CON CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN **SC-2026-00017061**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES; DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL**, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45, 46 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS **49, 92 Y 93** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----






CUARTO.- EN ESTE ACTO SE INICIÓ LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, ASÍ COMO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL PRESENTADA POR EL COTIZANTE, LA CONVOCANTE ÚNICAMENTE HARÁ CONSTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTÓ EL COTIZANTE, SIN ENTRAR AL ANÁLISIS TÉCNICO, LEGAL O ADMINISTRATIVO DE SU CONTENIDO, PARA POSTERIORMENTE EMITIR LA NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO AL COTIZANTE, MEDIANTE LA PLATAFORMA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45, 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 49 DE SU REGLAMENTO -----

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO DONDE SE SOLICITA	SANATORIO PSIQUIÁTRICO DEL CARMEN S.A. DE C.V.
PARA EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES EL COTIZANTE DEBERÁ ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA ENTREGANDO UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES, DE LO ANTERIOR, EL COTIZANTE PODRÁ PRESENTAR DEBIDAMENTE REQUISITADO EL FORMATO DEL ANEXO 7 (SIETE), "ACREDITACIÓN Y EXISTENCIA LEGAL, Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL COTIZANTE" DE ESTA CONVOCATORIA A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA	7.2	SI PRESENTA
CONFORME AL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN IX DE LA LAASSP EL COTIZANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁN PRESENTAR UNA DECLARACIÓN ESCRITA Y FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO COTIZANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP, TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, SU REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ DE MANIFESTAR CON EL ESCRITO ANTES REFERIDO QUE TANTO EL COTIZANTE, COMO LOS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADAS.	6 INCISO A)	SI PRESENTA
REQUISITO DE PARTICIPACIÓN, ENTREGAR UN ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL COTIZANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES	6 INCISO B)	SI PRESENTA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
ELECTRÓNICA
CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
SC-2026-00017061
SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN
MÉDICO PSIQUIÁTRICO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, MEDIANTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA CON CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN **SC-2026-00017061**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES; DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL**, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45, 46 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 49, 92 Y 93 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

PÚBLICOS DEL INSTITUTO, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, CONFORME AL ANEXO 3 (TRES), DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, DE ACUERDO ARTÍCULO 40 FRACCIÓN X DE LA LAASSP		
CONFORME AL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN XI DE LA LAASSP SERÁ REQUISITO QUE EL COTIZANTE ACREDITEN LA PRESENTACIÓN DEL MANIFIESTO, MEDIANTE EL CUAL AFIRMEN O NIEGUEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LOS VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES. DICHO MANIFIESTO SERÁ PRESENTADO A TRAVÉS DEL MEDIO ELECTRÓNICO QUE DISPONGA LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO	6 INCISO C)	SI PRESENTA
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS Y DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITEN SU PERSONALIDAD SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO AL NUMERAL 5.1, CONFORME AL ANEXO 2 (DOS), DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA.	6 INCISO D)	MANIFIESTA QUE NO PRESENTA PROPUESTA EN FORMA CONJUNTA
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL COTIZANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.	6 INCISO E)	SI PRESENTA
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR EL QUE MANIFIESTA QUE CONOCE LA LAASSP, SU REGLAMENTO, LA PRESENTE CONVOCATORIA A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA SUS ANEXOS, EL CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	6 INCISO F)	SI PRESENTA
PRESENTAR CONSTANCIAS, DEBIDAMENTE EMITIDAS POR "EL INSTITUTO" QUE SUS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL Y QUE ESTÁN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES A QUE HAYA LUGAR, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.	6 INCISO G)	SI PRESENTA
EL COTIZANTE S DEBERÁN PRESENTAR COMO REQUISITO DE PARTICIPACIÓN LA ENTREGA DE LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL" VIGENTE Y POSITIVA. LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL DEBERÁ AJUSTARSE AL ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR, DICTADA EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DEL 2023, POR LA QUE SE APROBARON LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS APLICABLES A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL, PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 SEPTIEMBRE DE 2022. PRIMERA.- LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL SERÁ VÁLIDA DURANTE EL PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES QUE EL CONTRIBUYENTE TIENE PARA LA FORMALIZACIÓN DE LAS CONTRATACIONES REFERIDAS EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES. SEGUNDA.-PARA EFECTOS DE LO PREVISTO EN LA DISPOSICIÓN ANTERIOR, EL CONTRIBUYENTE DEBERÁ ACREDITAR ANTE EL ENTE PÚBLICO CONTRATANTE QUE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL FUE OBTENIDA DURANTE EL PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES QUE EL CONTRIBUYENTE TIENE PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.	6 INCISO H)	SI PRESENTA
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR EL QUE SE OBLIGA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO A LIBERAR AL INSTITUTO DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA QUE, EN SU CASO, SE OCASIONEN CON MOTIVO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, MARCAS U OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL.	6 INCISO I)	SI PRESENTA
EN EL SUPUESTO DE QUE EL COTIZANTE SEA PERSONA MORAL, DEBERÁ PRESENTAR LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTE SU ACTA CONSTITUTIVA, CON LA FINALIDAD DE QUE ACREDITE SU NACIONALIDAD, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA REGLA OCTAVA, DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL, TRATÁNDOSE DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, PUBLICADO EN EL DOF DE FECHA 3 DE MARZO DE 2000. DONDE CONTENDRÁ • LA ÚLTIMA REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES • ÚLTIMA DESIGNACIÓN DEL ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD TRATÁNDOSE DE PERSONA FÍSICA Y, PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL PRECITADO ACUERDO, EL COTIZANTE DEBERÁ PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO CORRESPONDIENTE O, EN SU CASO, DE LA CARTA DE NATURALIZACIÓN RESPECTIVA EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, Y LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE DEMUESTRE TENER SU DOMICILIO LEGAL EN EL TERRITORIO NACIONAL.	6 INCISO J)	SI PRESENTA
EXPERIENCIA DEL PERSONAL, SE REQUIERE COMPROBAR COMO MÍNIMO UNA RELACIÓN DEL PERSONAL PARA CUBRIR EL REQUERIMIENTO DE ESTE SERVICIO ► 1 (UNO) DIRECTOR (A) MÉDICO ► 1 (UNO) SUBDIRECTOR (A) ADMINISTRATIVO (A).	6 INCISO K)	SI PRESENTA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
ELECTRÓNICA
CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
SC-2026-00017061
SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN
MÉDICO PSIQUIÁTRICO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, MEDIANTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA CON CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN **SC-2026-00017061**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES; DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL**, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45, 46 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 49, 92 Y 93 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

► 1 (UNO) RECEPCIONISTA- SECRETARIA. ► 5 (CINCO) MÉDICOS PSIQUIATRAS, UNO (A) POR CADA TURNO (MATUTINO, VESPERTINO Y NOCTURNO), DURANTE LOS 7(SIETE) DÍAS DE LA SEMANA, CUBRIENDO LA NECESIDAD DEL SERVICIO LAS 24 HORAS DEL DÍA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO: » 1(UNO) MÉDICO TURNO MATUTINO DE LUNES A VIERNES » 1(UNO) MÉDICO TURNO VESPERTINO DE LUNES A VIERNES, » 1(UNO) MÉDICO TURNO NOCTURNO LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES, » 1(UNO) MÉDICO TURNO NOCTURNO, MARTES JUEVES SÁBADO, » 1(UNO) MÉDICO JORNADA ACUMULADO DOMINGO ► 1(UNO) LICENCIADO (A) EN PSICOLOGÍA PARA BRINDAR SESIONES DE LUNES A VIERNES, YA SEA EN TURNO MATUTINO O TURNO VESPERTINO DEBIENDO PRESENTAR: ► 5(CINCO) ENFERMERAS(OS) GENERALES; (PARA EL TURNO MATUTINO, VESPERTINO Y NOCTURNO). » 1(UNO) ENFERMERA (O) TURNO MATUTINO DE LUNES A VIERNES. » 1(UNO) ENFERMERA (O) TURNO VESPERTINO DE LUNES A VIERNES. » 1(UNO) ENFERMERA (O) TURNO NOCTURNO LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES. » 1(UNO) ENFERMERA (O) TURNO NOCTURNO, MARTES JUEVES SÁBADO. » 1(UNO) ENFERMERA (O) JORNADA ACUMULADO DOMINGO. ► 2 (DOS) ENFERMERAS (OS) AUXILIARES; PARA TURNO MATUTINO Y VESPERTINO. » 1 (UNO) ENFERMERA (O) AUXILIARES TURNO MATUTINO DE LUNES A VIERNES. » 1 UNO) ENFERMERA (O) AUXILIARES TURNO VESPERTINO DE LUNES A VIERNES. ► 1(UNO) TERAPISTA OCUPACIONAL: PARA TURNO MATUTINO O VESPERTINO ► 1 (UNO) LICENCIADO (A) EN NUTRICIÓN, EL CUAL SE ENCARGARÁ DE INDICAR LA ALIMENTACIÓN DE LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS DE ACUERDO AL PLATO DEL BUEN COMER, SUFICIENTE EN CANTIDAD Y CALIDAD Y EN CASOS ESPECIALES, DE ACUERDO A LAS DIETAS TERAPÉUTICAS QUE SE PRESCRIBAN. ► 4 (CUATRO) COCINERAS PARA EL TURNO MATUTINO, VESPERTINO, LOS 7(SIETE) DÍAS DE LA SEMANA ► 15 (QUINCE) VIGILANTES CAPACITADOS PARA EL MANEJO DE PACIENTES PSIQUIÁTRICOS CUBRIENDO EL TURNO MATUTINO VESPERTINO Y NOCTURNO. LOS 7(SIETE) DÍAS DE LA SEMANA; » 4 (CUATRO) VIGILANTES TURNO MATUTINO DE LUNES A VIERNES. » 4 (CUATRO) VIGILANTES TURNO VESPERTINO DE LUNES A VIERNES. » 2 (DOS) VIGILANTES TURNO NOCTURNO LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES. » 2 (DOS) VIGILANTES TURNO NOCTURNO, MARTES JUEVES SÁBADO. » 2 (DOS) VIGILANTES PARA SÁBADO Y DOMINGO TURNO MATUTINO Y VESPERTINO. » 1 (UNO) VIGILANTE PARA TURNO NOCTURNO (DOMINGO) ► 1 (UNO) TÉCNICO EN MANTENIMIENTO CAPACITADO EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE GAS LP ► PERSONAL DE LIMPIEZA SUFICIENTE PARA MANTENER LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INMUEBLE COMO LO INDICA LA NOM-025-SSA2-2014. "PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN UNIDADES DE ATENCIÓN INTEGRAL HOSPITALARIA MEDICO PSIQUIÁTRICO". ► PERSONAL DE SEGURIDAD ESPECÍFICAMENTE PARA LA SEGURIDAD DEL INMUEBLE EL PERSONAL DESCRITO EN ESTE NUMERAL PRESENTARÁ LAS ALTAS DE ESTAR INSCRITOS EN EL SEGURO SOCIAL CON UNA ANTIGÜEDAD CUANDO MENOS DE SEIS MESES AL DÍA DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES.		
COMPETENCIA O HABILIDAD DEL PERSONAL DE ACUERDO A SU CARGO, ACREDITANDO LOS CONOCIMIENTOS, ACADÉMICOS O PROFESIONALES, PRESENTAR DOCUMENTACIÓN DE ESTUDIOS CON VALIDEZ OFICIAL DEL SIGUIENTE PERSONAL: ► 1 (UNO) DIRECTOR (A) MÉDICO PRESENTAR TÍTULO Y/O CEDULA PROFESIONAL. ► 1 (UNO) SUBDIRECTOR (A) ADMINISTRATIVO (A). PRESENTAR TÍTULO Y/O CEDULA PROFESIONAL ► 1 (UNO) RECEPCIONISTA- SECRETARIA. PRESENTAR DOCUMENTACIÓN DE ESTUDIOS CON VALIDEZ OFICIAL ► 5 (CINCO) MÉDICOS PSIQUIATRAS, UNO (A) POR CADA TURNO (MATUTINO, VESPERTINO Y NOCTURNO), DURANTE	6 INCISO L)	SI PRESENTA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
ELECTRÓNICA
CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
SC-2026-00017061
SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN
MÉDICO PSIQUIÁTRICO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, MEDIANTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA CON CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN **SC-2026-00017061**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES; DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL**, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45, 46 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 49, 92 Y 93 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

LOS 7(SIETE) DÍAS DE LA SEMANA, CUBRIENDO LA NECESIDAD DEL SERVICIO LAS 24 HORAS DEL DÍA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO: » 1(UNO) MÉDICO TURNO MATUTINO DE LUNES A VIERNES » 1(UNO) MÉDICO TURNO VESPERTINO DE LUNES A VIERNES, » 1(UNO) MÉDICO TURNO NOCTURNO LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES, » 1(UNO) MÉDICO TURNO NOCTURNO, MARTES JUEVES SÁBADO, » 1(UNO) MÉDICO JORNADA ACUMULADO DOMINGO PRESENTAR TÍTULO Y/O CEDULA PROFESIONAL ► 1(UNO) LICENCIADO (A) EN PSICOLOGÍA PARA SESIONES DE LUNES A VIERNES: PRESENTAR TÍTULO Y/O CEDULA PROFESIONAL. ► CINCO ENFERMERAS(OS) GENERALES; (PARA EL TURNO MATUTINO, VESPERTINO Y NOCTURNO). » 1 (UNO) ENFERMERA (O) TURNO MATUTINO DE LUNES A VIERNES. » 1 (UNO) ENFERMERA (O) TURNO VESPERTINO DE LUNES A VIERNES. » 1 (UNO) ENFERMERA (O) TURNO NOCTURNO LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES. » 1 (UNO) ENFERMERA (O) TURNO NOCTURNO, MARTES JUEVES SÁBADO. » 1 (UNO) ENFERMERA (O) JORNADA ACUMULADO DOMINGO. PRESENTAR TÍTULO Y/O CEDULA PROFESIONAL ► 2 (DOS) ENFERMERAS (OS) AUXILIARES; PARA TURNO MATUTINO Y VESPERTINO. » 1 (UNO) ENFERMERA (O) AUXILIARES TURNO MATUTINO DE LUNES A VIERNES. » 1 UNO) ENFERMERA (O) TURNO VESPERTINO DE LUNES A VIERNES. PRESENTAR DIPLOMA DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS. ► 1(UNO) TERAPISTA OCUPACIONAL: PARA TURNO MATUTINO O VESPERTINO PRESENTAR DIPLOMA DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS ► 1 (UNO) LICENCIADO (A) EN NUTRICIÓN, PRESENTAR TÍTULO Y/O CEDULA PROFESIONAL ► 4 (CUATRO) COCINERAS PARA EL TURNO MATUTINO, VESPERTINO, LOS 7(SIETE) DÍAS DE LA SEMANA, PRESENTAR DOCUMENTACIÓN DE ESTUDIOS CON VALIDEZ OFICIAL ► 15 (QUINCE) VIGILANTES CAPACITADOS PARA EL MANEJO DE PACIENTES PSIQUIÁTRICOS CUBRIENDO EL TURNO MATUTINO VESPERTINO Y NOCTURNO. LOS 7(SIETE) DÍAS DE LA SEMANA; » 4 (CUATRO) VIGILANTES TURNO MATUTINO DE LUNES A VIERNES. » 4 (CUATRO) VIGILANTES TURNO VESPERTINO DE LUNES A VIERNES. » 2 (DOS) VIGILANTES TURNO NOCTURNO LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES. » 2 (DOS) VIGILANTES TURNO NOCTURNO, MARTES JUEVES SÁBADO. » 2 (DOS) VIGILANTES PARA SÁBADO Y DOMINGO TURNO MATUTINO Y VESPERTINO. » 1 (UNO) VIGILANTE PARA TURNO NOCTURNO (DOMINGO) PRESENTAR DOCUMENTACIÓN DE ESTUDIOS CON VALIDEZ OFICIAL NO CONTAR CON ANTECEDENTES PENALES. ► 1 (UNO) TÉCNICO EN MANTENIMIENTO CAPACITADO EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE GAS LP PRESENTAR DOCUMENTACIÓN DE ESTUDIOS CON VALIDEZ OFICIAL ► PERSONAL DE LIMPIEZA SUFICIENTE PARA MANTENER LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INMUEBLE. PRESENTAR DOCUMENTACIÓN DE ESTUDIOS CON VALIDEZ OFICIAL ► PERSONAL DE SEGURIDAD ESPECÍFICAMENTE PARA LA SEGURIDAD DEL INMUEBLE PRESENTAR DOCUMENTACIÓN DE ESTUDIOS CON VALIDEZ OFICIAL NO CONTAR CON ANTECEDENTES PENALES		
DOMINIO DE HERRAMIENTAS DEL PERSONAL, PRESENTAR DOCUMENTACIÓN COMPROBABLE QUE ACREDITE QUE HA RECIBIDO CAPACITACIÓN, CURSOS, ACTUALIZACIONES, RELACIONADOS CON SU CARGO, QUE DESEMPEÑAN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SIGUIENTE PERSONAL: ► 1 (UNO) DIRECTOR (A) MÉDICO ► 1 (UNO) SUBDIRECTOR (A) ADMINISTRATIVO (A). ► 1 (UNO) RECEPCIONISTA- SECRETARIA. ► 5 (CINCO) MÉDICOS PSIQUIATRAS, UNO (A) POR CADA TURNO (MATUTINO, VESPERTINO Y NOCTURNO), DURANTE LOS 7(SIETE) DÍAS DE LA SEMANA, CUBRIENDO LA NECESIDAD DEL SERVICIO LAS 24 HORAS DEL DÍA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO: » 1(UNO) MÉDICO TURNO MATUTINO DE LUNES A VIERNES » 1(UNO) MÉDICO TURNO VESPERTINO DE LUNES A VIERNES, » 1(UNO) MÉDICO TURNO NOCTURNO LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES, » 1(UNO) MÉDICO TURNO NOCTURNO, MARTES JUEVES SÁBADO,	6 INCISO M)	SI PRESENTA

[Handwritten signature]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
ELECTRÓNICA
CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
SC-2026-00017061
SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN
MÉDICO PSIQUIÁTRICO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, MEDIANTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA CON CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN **SC-2026-00017061**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES; DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL**, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45, 46 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 49, 92 y 93 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

» 1(UNO) MÉDICO JORNADA ACUMULADO DOMINGO LOS CUALES DEBERÁN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: • CURSOS DE ACTUALIZACIÓN EN RELACIÓN A SU PROFESIÓN ▶ 1(UNO) LICENCIADO (A) EN PSICOLOGÍA PARA BRINDAR SESIONES DE LUNES A VIERNES, YA SEA EN TURNO MATUTINO O TURNO VESPERTINO DEBIENDO PRESENTAR: LOS CUALES DEBERÁN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN • CURSOS DE ACTUALIZACIÓN EN RELACIÓN A SU PROFESIÓN. ▶ CINCO ENFERMERAS(OS) GENERALES; (PARA EL TURNO MATUTINO, VESPERTINO Y NOCTURNO). » 1 (UNO) ENFERMERA (O) TURNO MATUTINO DE LUNES A VIERNES. » 1 (UNO) ENFERMERA (O) TURNO VESPERTINO DE LUNES A VIERNES. » 1 (UNO) ENFERMERA (O) TURNO NOCTURNO LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES. » 1 (UNO) ENFERMERA (O) TURNO NOCTURNO, MARTES JUEVES SÁBADO. » 1 (UNO) ENFERMERA (O) JORNADA ACUMULADO DOMINGO. LOS CUALES DEBERÁN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: CURSOS DE ACTUALIZACIÓN EN RELACIÓN CON SU PROFESIÓN ▶ 2 (DOS) ENFERMERAS (OS) AUXILIARES; PARA TURNO MATUTINO Y VESPERTINO. » 1 (UNO) ENFERMERA (O) AUXILIARES TURNO MATUTINO DE LUNES A VIERNES. » 1 (UNO) ENFERMERA (O) TURNO VESPERTINO DE LUNES A VIERNES. LOS CUALES DEBERÁN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN • CURSOS DE ACTUALIZACIÓN EN RELACIÓN CON SU PROFESIÓN. ▶ 1(UNO) TERAPISTA OCUPACIONAL: PARA TURNO MATUTINO O VESPERTINO LOS CUALES DEBERÁN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN. • CURSOS DE ACTUALIZACIÓN EN RELACIÓN CON SU PROFESIÓN ▶ 1 (UNO) LICENCIADO (A) EN NUTRICIÓN, EL CUAL SE ENCARGARÁ DE INDICAR LA ALIMENTACIÓN DE LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS DE ACUERDO CON EL PLATO DEL BUEN COMER, SUFICIENTE EN CANTIDAD Y CALIDAD Y EN CASOS ESPECIALES, DE ACUERDO A LAS DIETAS TERAPÉUTICAS QUE SE PRESCRIBAN. EL CUAL DEBER PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN; • CURSOS DE ACTUALIZACIÓN EN RELACIÓN CON SU PROFESIÓN. ▶ 4 (CUATRO) COCINERAS PARA EL TURNO MATUTINO, VESPERTINO, LOS 7(SIETE) DÍAS DE LA SEMANA, LAS CUALES DEBERÁN CUMPLIR CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE, EL CABELLO DEBERÁ ESTAR PROTEGIDO CON UNA RED, GORRO Y CUBRE BOCAS. LAS UÑAS CORTAS Y SIN PINTAR, NO PORTAR AÑILLOS, PULSERAS NI ARETES, BAÑO Y CAMBIO DE ROPA DIARIO. CURSOS DE ACTUALIZACIÓN EN RELACIÓN CON SU PROFESIÓN ▶ 15 (QUINCE) VIGILANTES CAPACITADOS PARA EL MANEJO DE PACIENTES PSIQUIÁTRICOS CUBRIENDO EL TURNO MATUTINO VESPERTINO Y NOCTURNO. LOS 7(SIETE) DÍAS DE LA SEMANA; » 4 (CUATRO) VIGILANTES TURNO MATUTINO DE LUNES A VIERNES. » 4 (CUATRO) VIGILANTES TURNO VESPERTINO DE LUNES A VIERNES. » 2 (DOS) VIGILANTES TURNO NOCTURNO LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES. » 2 (DOS) VIGILANTES TURNO NOCTURNO, MARTES JUEVES SÁBADO. » 2 (DOS) VIGILANTES PARA SÁBADO Y DOMINGO TURNO MATUTINO Y VESPERTINO. » 1 (UNO) VIGILANTE PARA TURNO NOCTURNO (DOMINGO) LOS CUALES DEBERÁN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN; CURSOS DE CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS, MANEJO DE EXTINTORES, EVACUACIÓN, CONTINGENCIA AMBIENTAL, SISMO Y AMENAZA DE BOMBA PARA ESTE PERSONAL. ▶ 1 (UNO) TÉCNICO EN MANTENIMIENTO CAPACITADO EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE GAS LP PRESENTAR CURSOS DE ACTUALIZACIÓN EN RELACIÓN CON INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE GAS LP ▶ PERSONAL DE LIMPIEZA SUFICIENTE PARA MANTENER LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INMUEBLE COMO LO INDICA LA NOM-025-SSA2-2014. "PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN UNIDADES DE ATENCIÓN INTEGRAL HOSPITALARIA MÉDICO PSIQUIÁTRICO". • CURSOS DE ACTUALIZACIÓN EN RELACIÓN CON SU PROFESIÓN ▶ PERSONAL DE SEGURIDAD ESPECÍFICAMENTE PARA LA SEGURIDAD DEL INMUEBLE • CURSOS DE ACTUALIZACIÓN EN RELACIÓN CON SU PROFESIÓN.		
PRESENTAR SU DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL EJERCICIO 2025 Y ÚLTIMAS DOS DECLARACIONES PARCIALES 2026, SOLO EN CASO DE TENER MENOS DE UN AÑO CONSTITUIDO, PRESENTAR ÚLTIMAS DOS DECLARACIONES PARCIALES 2026. ASÍ COMO ACREDITAR LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTADA	6 INCISO N)	SI PRESENTA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
ELECTRÓNICA
CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
SC-2026-00017061
SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN
MÉDICO PSIQUIÁTRICO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, MEDIANTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA CON CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN **SC-2026-00017061**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES; DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL**, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45, 46 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 49, 92 Y 93 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		
PRESENTAR EL REGISTRO ANTE EL SAT RELATIVO AL ESTABLECIMIENTO EN QUE SE DARÁ EL SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO DEBIENDO TENER DICHO REGISTRO UNA ANTIGÜEDAD NO MENOR A 6 MESES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y EN CASO DE TENER MENOS DE 6 MESES DE ANTIGÜEDAD PRESENTAR EL REGISTRO PRIMIGENIO, ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. DONDE ESPECIFIQUE EL GIRO.	6 INCISO O)	SI PRESENTA
CONFORME AL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN III DE LA LAASSP, EN CASO DE POSEER, PRESENTARÁ DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA EN LOS CASOS SIGUIENTES, NO SIENDO MOTIVO DE DESECHAMIENTO: I. PERSONAS CON DISCAPACIDAD O A LA EMPRESA QUE CUENTE CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL CINCO POR CIENTO CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A UN AÑO, MISMA QUE SE COMPROBARÁ CON EL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL II. COOPERATIVAS, ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA CERTIFICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL, INCLUYENDO AQUELLOS CUYO OBJETO SEA LA INCLUSIÓN LABORAL DE MUJERES Y PERSONAS VULNERABLES Y LAS CONSTITUIDAS O CONFORMADAS POR GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, QUE CUENTEN CON DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN Y REGISTRO EMITIDO CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES, ASÍ COMO A LAS MIPYMES, DE ACUERDO CON LA COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, ANEXO 4 (CUATRO) O CON UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER. A LAS EMPRESAS QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTEN QUE EN SU CADENA DE VALOR SE INCLUYEN MIPYMES, COOPERATIVAS, ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA CERTIFICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL, INCLUYENDO AQUELLOS CUYO OBJETO SEA LA INCLUSIÓN LABORAL DE MUJERES Y PERSONAS VULNERABLES, ASÍ COMO LAS CONSTITUIDAS O CONFORMADAS POR GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA QUE CUENTEN CON DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN Y REGISTRO EMITIDO CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES. III. A LAS EMPRESAS QUE APLIQUEN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, CONFORME A LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE EMITIDA POR LAS AUTORIDADES Y ORGANISMOS FACULTADOS PARA TAL EFECTO IV. A LAS EMPRESAS QUE ACREDITEN CONTAR CON UNA POLÍTICA DE INTEGRIDAD EMPRESARIAL, LA CUAL DEBERÁ AJUSTARSE A LOS LINEAMIENTOS QUE EMITA LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO PARA TAL EFECTO. V. A LAS EMPRESAS QUE ACREDITEN QUE CUENTAN CON ALGUNO DE LOS CERTIFICADOS A QUE HACE REFERENCIA EL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE AUTORREGULACIÓN Y AUDITORÍAS AMBIENTALES	6 INCISO P)	MANIFIESTA QUE ES MEDIANA EMPRESA
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN XXII DE LA LAASSP, COMO REQUISITO DE PARTICIPACIÓN DEBERÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO VIGENTE EN EL QUE CONSTE LA OPINIÓN POSITIVA DE LA AUTORIDAD COMPETENTE, RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.	6 INCISO Q)	SI PRESENTA
PRESENTAR SU AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL VIGENTE, DEBIDAMENTE AVALADO POR LA OFICINA DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA ENTIDAD QUE LE CORRESPONDA DE ACUERDO CON EL DOMICILIO DONDE SE UBICA EL HOSPITAL.	6 INCISO R)	SI PRESENTA
PRESENTAR SU REGISTRO SANITARIO EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE SALUD DONDE ESPECIFIQUE EL SERVICIO SOLICITADO.	6 INCISO S)	SI PRESENTA
PRESENTAR LICENCIA SANITARIA Y RESPONSABLE DE FARMACIA VIGENTES.	6 INCISO T)	SI PRESENTA
PRESENTAR EL FORMATO DE AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE RESPONSABLE SANITARIO Y DE MODIFICACIÓN EN LA MODALIDAD DE AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y RESPONSABLE DE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS DE SALUD EXPEDIDO POR LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS).	6 INCISO U)	SI PRESENTA
PRESENTAR UN PROGRAMA DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL, TENIENDO EN CUENTA QUE LAS ENFERMEDADES MENTALES DEJAN COMO SECUELA UNA ALTERACIÓN DE LA ADAPTACIÓN SOCIAL, QUE SE VE REFLEJADA EN UNA PÉRDIDA DE FUNCIONALIDAD SOCIAL Y LABORAL Y CUYO OBJETIVO PRINCIPAL ES REINSERTAR AL PACIENTE A SU MEDIO EN LAS MEJORES CONDICIONES POSIBLES EN CADA CASO.	6 INCISO V)	SI PRESENTA
PRESENTAR EL CERTIFICADO DE ZONIFICACIÓN DE USO DE SUELO, QUE EXPIDA LA AUTORIDAD COMPETENTE EN LA MATERIA, SEA MUNICIPAL, ESTATAL, ALCALDÍA (CIUDAD DE MÉXICO), Y AUTORICE EL USO DE SUELO PARA EL TIPO DE ACTIVIDAD QUE DESARROLLAN O EL DOCUMENTO CORRELATIVO EMITIDO POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LLÁMESE CERTIFICADO O LICENCIA DE USO DE SUELO O EQUIVALENTE CONFORME A LAS LEGISLACIONES ESTATALES, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO.	6 INCISO W)	SI PRESENTA
PRESENTAR LOS CONTROLES Y EXÁMENES SANITARIOS REALIZADOS EN LABORATORIOS ESPECIALIZADOS RECONOCIDOS POR LA EMA, (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN LA MANIPULACIÓN Y PREPARACIÓN DE ALIMENTOS QUE LABORA EN LA COCINA DEL NOSOCOMIO COMO SON: REACCIONES	6 INCISO X)	SI PRESENTA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
ELECTRÓNICA
CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
SC-2026-00017061
SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN
MÉDICO PSIQUIÁTRICO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, MEDIANTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA CON CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN **SC-2026-00017061**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES; DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL**, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45, 46 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 49, 92 Y 93 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

FEBRILES, EXUDADO FARÍNGEO, COPROPARASITOSCÓPICO, CULTIVO DE UÑAS DE LAS MANOS.				
CONTAR CON UN PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO, REGLAMENTO INTERNO Y MANUALES TÉCNICO ADMINISTRATIVOS. CON UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON ELLOS	6 INCISO Y)	SI PRESENTA		
LOS COTIZANTES DEBERÁN PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLE CON - CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLE CON LA NOM-025-SSA2-2014 "PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN UNIDADES DE ATENCIÓN INTEGRAL HOSPITALARIA MÉDICO-PSIQUIÁTRICO" - CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLE CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, "DEL EXPEDIENTE CLÍNICO".	6 INCISO Z)	SI PRESENTA		
EXPERIENCIA LABORAL, EL COTIZANTE DEBERÁ ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN DE CONTRATACIÓN O DE ALGÚN DOCUMENTO LABORAL QUE AVALE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, YA SEA CON DEPENDENCIAS DE GOBIERNO O EMPRESAS PRIVADAS. PRESENTAR UN MÍNIMO DE 1 (UNO) Y UN MÁXIMO DE 5 (CINCO) AÑOS DE ANTIGÜEDAD, UN CONTRATO POR AÑO.	6 INCISO AA)	SI PRESENTA		
ESPECIALIDAD LABORAL DEL COTIZANTE, DEBERÁ ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN DE CONTRATACIÓN QUE AVALE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CON CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES SIMILARES A LA ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, YA SEA CON DEPENDENCIAS DE GOBIERNO O EMPRESAS PRIVADAS, PRESENTAR UN MÍNIMO DE 1 (UNO) Y UN MÁXIMO DE 5 (CINCO) DOCUMENTOS O CONTRATOS. NO PODRÁ PRESENTAR LOS CONTRATOS YA RELACIONADOS EN EL INCISO AA) "EXPERIENCIA LABORAL"	6 INCISO BB)	SI PRESENTA		
EL COTIZANTE DEBERÁ ENTREGAR EN PAPEL MEMBRETADO: - LA METODOLOGÍA; PARA ATENDER ESTE SERVICIO. - EL PLAN DE TRABAJO PROPUESTO PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL INSTITUTO EN RELACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO, COMO LA MARCA LA PRESENTE CONVOCATORIA A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA. - LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LOS RECURSOS HUMANOS CON QUE CUENTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	6 INCISO CC)	SI PRESENTA		
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, EL COTIZANTE S ENTREGARAN LOS CONTRATOS RELATIVOS A LOS SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA PRESTADOS CON ANTERIORIDAD, ASÍ COMO, RESPECTO DE CADA UNO DE ELLOS, EL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO RESPECTIVA, LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO CON EL QUE SE CORROBORE DICHO CUMPLIMIENTO. SE SOLICITA UN MÍNIMO DE 1 (UNO) Y UN MÁXIMO DE 5 (CINCO) CONTRATOS CON SUS RESPECTIVAS CANCELACIONES.	6 INCISO DD)	SI PRESENTA		
COMO REQUISITO DE PARTICIPACIÓN DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS ANTE EL INFONAVIT ÚNICAMENTE SIN ADEUDO O CON GARANTÍA, VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.	6 INCISO EE)	SI PRESENTA		
EL COTIZANTE DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, EL PLAN DE CONTINGENCIAS QUE GARANTICE LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO DEL OOAD SUR DEL DISTRITO FEDERAL. EN CASO DE DESASTRES NATURALES O CAUSAS DE FUERZA MAYOR (EJEMPLO: TEMBLORES, INUNDACIONES, CIERRE DE CARRETERAS, SUSPENSIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ENTRE OTROS).	6 INCISO FF)	SI PRESENTA		
PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE SE COMPROMETE A RESPONDER CONTRA DAÑOS A TERCEROS, QUE INCLUYA LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, QUE AMPARE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE OCASIONE A LOS BIENES Y AL PERSONAL DE "EL INSTITUTO", ASÍ COMO LOS QUE CAUSE A TERCEROS EN SUS BIENES O PERSONAS CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO.	6 INCISO GG)	SI PRESENTA		
CONFORME AL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN XX DE LA LAASSP COMO REQUISITO DE PARTICIPACIÓN, EL COTIZANTE PRESENTARÁN UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO HH)	SI PRESENTA		
CONFORME AL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN XXI DE LA LAASSP, SERÁ REQUISITO EL COTIZANTE PRESENTEN UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO COTIZANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO II)	SI PRESENTA		
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO 1 (UNO)	6.2 FRAC. I	SI PRESENTA		
EN SU CASO, FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, Y CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO.	6.2 FRAC. II	SI PRESENTA		

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

LA COTIZACIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ SER EN MONEDA NACIONAL, CON DOS DECIMALES. SERÁ POR PACIENTE DÍA/CAMA, INDICANDO PARTIDA, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MÍNIMA, CANTIDAD MÁXIMA, PRECIO UNITARIO, PRECIO TOTAL MÁXIMO SUBTOTAL, I.V.A. Y EL IMPORTE TOTAL. EXPRESANDO TEXTUALMENTE, LOS PRECIOS OFERTADOS NO SUFRIRÁN CAMBIO ALGUNO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO CONFORME AL ANEXO 6 (SEIS)	6.3	SI PRESENTA
---	-----	-------------



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
ELECTRÓNICA
CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
SC-2026-00017061
SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN
MÉDICO PSIQUIÁTRICO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, MEDIANTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA CON CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN **SC-2026-00017061**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES**; DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45, 46 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 49, 92 Y 93 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

QUINTO.- ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN VI INCISO B) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SE ANEXA LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL COTIZANTE

1.- SANATORIO PSIQUIÁTRICO DEL CARMEN, S.A. DE C.V.

-----PROPUESTA ECONÓMICA-----



SANATORIO PSIQUIÁTRICO DEL CARMEN S.A. DE C.V.
Av. Tláhuac 6054, Col. Santa Ana Centro
México, D.F. C.P. 13300
LICENCIA SANITARIA 10 AM 09 011 020

Ciudad de México, 22 de mayo 2026

Instituto Mexicano del Seguro Social
ING. JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
Presente

El que suscribe Paola Castillo Pavón en mi carácter de representante legal del Sanatorio Psiquiátrico del Carmen S.A. de C.V. propongo económicamente lo siguiente:

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD DE DIAS CAMA		PRECIO UNITARIO POR DIA POR PACIENTE	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
		MINIMO	MAXIMO			
1	Servicio Subrogado de Hospitalización Médico Psiquiátrico para los derechohabientes del OOAD Sur del Distrito Federal	468	1,170	\$6,328.96	\$ 2,961,953.28	\$7,404,883.20
				PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
SUBTOTAL				\$6,328.96	\$2,961,953.28	\$7,404,883.20
IVA				\$1,012.63	\$473,912.52	\$1,184,781.31
TOTAL				\$7,341.59	\$3,435,865.80	\$8,589,664.51

Los precios serán fijos durante toda la vigencia del contrato, conforme lo establece el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ciudad de México a 22 de mayo 2026

Mtra. Paola Castillo Pavón
Representante legal
Sanatorio Psiquiátrico del Carmen S.A. de C.V.



SANATORIO PSIQUIATRICO DEL CARMEN S.A. DE C.V.
Av. Tláhuac 6054, Col. Santa Ana Centro
México, D.F. C.P. 13300
LICENCIA SANITARIA 10 AM 09 011 020

Ciudad de México, 22 de mayo 2026

Instituto Mexicano del Seguro Social
ING. JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
Presente

El que suscribe **Paola Castillo Pavón** en mi carácter de representante legal del **Sanatorio Psiquiátrico del Carmen S.A. de C.V** propongo económicamente lo siguiente:

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD DE DIAS CAMA		PRECIO UNITARIO POR DIA POR PACIENTE	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
		MINIMO	MAXIMO			
1	Servicio Subrogado de Hospitalización Médico Psiquiátrico para los derechohabientes del OOAD Sur del Distrito Federal	468	1,170	\$6,328.96	\$ 2,961,953.28	\$7,404,883.20
				PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
SUBTOTAL				\$6,328.96	\$2,961,953.28	\$7,404,883.20
IVA				\$1,012.63	\$473,912.52	\$1,184,781.31
TOTAL				\$7,341.59	\$3,435,865.80	\$8,589,664.51

Los precios serán fijos durante toda la vigencia del contrato, conforme lo establece el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ciudad de México a 22 de mayo 2026

Mtra. Paola Castillo Pavón
Representante legal
Sanatorio Psiquiátrico del Carmen S.A. de C.V.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
ELECTRÓNICA
CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
SC-2026-00017061
SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN
MÉDICO PSIQUIÁTRICO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, MEDIANTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA CON CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN **SC-2026-00017061**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES; DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL**, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45, 46 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 49, 92 Y 93 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

SEXTO.- DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE RECIBEN LA COTIZACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA, A EFECTO DE VERIFICAR QUE CUMPLA CON LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.-----

SÉPTIMO.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y CON BASE AL NUMERAL 3.2 DE LA INVITACIÓN, SE LE NOTIFICA AL COTIZANTE QUE LA CONFIRMACIÓN DE LA COTIZACIÓN O SOSTENIMIENTO DE LA COTIZACIÓN, DEBERÁ RATIFICARSE EL DÍA 27 DE MAYO DE 2026, A LAS 09:00 HORAS, EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRASMX) -----

OCTAVO.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 57 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y CON BASE AL NUMERAL 3.2 DE LA INVITACIÓN, SE LE NOTIFICARÁ AL COTIZANTE MEDIANTE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRASMX), DEL RESULTADO (FALLO) DE SU COTIZACIÓN, EL 27 DE FEBRERO DE 2026, A LAS 13:00 HORAS,

NOVENO.- EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA PODRÁ SER CONSULTADO EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL "IMSS VA A COMPRAR" - "IMSS COMPRO". Y EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>)-----

CIERRE DE ACTA-----

AL TÉRMINO DE ESTE EVENTO, SE ENVIARÁ EL ARCHIVO ELECTRÓNICO DE LA PRESENTE ACTA EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL COTIZANTE CONSULTARLA, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA Y PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO Y LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2026 -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DRA. MARICELA PEÑA CHÁVEZ	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	
KARLA HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN AUXILIAR OPERATIVA ADMINISTRATIVA	
DRA. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ DE LA VEGA	SUBDIRECTORA MÉDICA DEL HOSPITAL DE PSIQUIATRÍA CON UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 10	
VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA	ENCARGADO DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS D-38	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS, NO HUBO REPRESENTACIÓN, ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN N° 38.90.01.140.100/OSC164/2026 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2026.

POR EL ÁREA DE LA OFICINA REGIONAL No. 12, ADSCRITA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS, NO HUBO REPRESENTACIÓN, ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN N° 38.90.01.140.100/OSC165/2026 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2026.

-----FIN DE ACTA-----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
ELECTRÓNICA
CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
SC-2026-00017061
SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN
MÉDICO PSIQUIÁTRICO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, MEDIANTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA CON CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN **SC-2026-00017061**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES**; DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45, 46 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 49, 92 Y 93 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

ORDEN DEL DÍA

1. DECLARACIÓN DE INICIADO EL ACTO A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN **SC-2026-00017061**, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 26 DE MAYO DEL 2026.
2. PRESENTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL IMSS Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES
3. SE PROCEDE A LA APERTURA EN PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRASMX)
4. OBSERVACIONES QUE QUEDARAN ASENTADAS EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA.
5. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

Presentación y Apertura de Propuestas
CODIGO DE SOLICITUD DE COTIZACION
SC-2026-00002822

SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES; DEL ÓRGANO DE
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
26	5	2026

HORA
10:00

LISTA DE SERVIDORES PÚBLICOS

NUM	NOMBRE	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA
1	Alfonso Poma Olvera	CPAS	
2	KARLA HDZ VELAZQUEZ	CAOA	
3	Eduardo Medina Garza	CPAS	
4	Blanca del Carmen Lopez De la Cruz	CAOA	
5	Diego H. Hernandez Garcia	Dpt. Conservación y Ser. Generales	
6			
7			
8			
9			
10			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

Presentación y Apertura de Propuestas
CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
SC-2026-00002822

SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES; DEL ÓRGANO DE
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
26	5	2026

HORA
10:00

LISTA DE INVITADOS			
NUM	NOMBRE	RAZÓN SOCIAL	FIRMA
1		NO HUBO INVITADOS	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			